

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 333

CHIGUAYANTE, 09 MAR. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ;El Decreto Alcaldicio N° 250 de fecha 20 de Febrero de 2009, que aprueba el Programa Jefas de Hogar Sernam, denominado **“Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar 2009”**.. El Contrato a Honorarios de fecha 05 de Marzo de 2009 suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Mackarena Soledad Moscoso Fuentealba**; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 05 de Marzo de 2009 con doña Mackarena Moscoso Fuentealba.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 114.05.01.022., Programa Sernam.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- ❖ TSN/LTS/ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE.
RECIBIDO 05/03/09 HORA 11:45

FIRMA: _____